

República de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 003

Fecha: 01/03/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2012 00104	Ordinario	ANATILDE MORA	MARIA CASIMEIRA GARAY BETANCOURT	Traslado excepciones de merito proceso Verbal Art. 370 Código General del Proceso	2/03/2023	8/03/2023
2013 00370	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JUAN CARLOS TRIANA PEREZ	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	2/03/2023	6/03/2023
2017 00323	Divisorios	DIANA MARCELA UMAÑA GAMBOA	GINA PAOLA BOBADILLA AMAYA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	2/03/2023	6/03/2023
2018 00066	Ejecutivo Singular	ZAIDA TULL ALONZO VELASQUEZ	FABIO MARTIN RIOS RAMIREZ	Traslado liquidación crédito	2/03/2023	6/03/2023
2020 00157	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	CLARA INES VEGA MARTINEZ	Traslado liquidación crédito	2/03/2023	6/03/2023
2022 00150	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	BEATRIZ AMPARO ISAZA VELASQUEZ	Traslado liquidación crédito	2/03/2023	6/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

01/03/2023

MILTON HERNAN SANCHEZ SANCHEZ
SECRETARIO